



3 de noviembre de 2023

Sr. Ángel G. Nieves Rodríguez
Presidente
Junta Local La Montaña
P. O. Box 696
Naranjito, PR 00719-0696

Estimado señor Nieves:

El 24 de octubre de 2023, recibimos la Segunda Notificación de Cambio para los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) correspondiente al Año Programa (AP) 2023. La Junta Local de Desarrollo Laboral (JLDL) La Montaña presentó el Resumen de Información Presupuestaria (BIS, por sus siglas en inglés) de cada programa con sus respectivos narrativos, el Desglose de Salarios y Beneficios Marginales enmendados y los *Encumbrance Budget Reports*. Tras completar el proceso de evaluación, conforme a los parámetros establecidos en la Guía de Planificación AP 2023, se aprueban los cambios solicitados.

En el Programa de Desarrollo Laboral (PDL), estamos para asistirle con el fin de brindar servicios de excelencia a nuestros participantes. De necesitar información adicional con relación a este asunto, puede comunicarse con la Sra. Lourdes Pérez Lorán, especialista en evaluación de la Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadísticas (PEVE), al correo electrónico lourdes.perez@ddec.pr.gov o al 787-758-4747 ext. 25280.

Cordialmente,

Yolanda Rivera Ortiz
Ayudante Especial a/c
Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadísticas
Programa de Desarrollo Laboral

Anejo

- c. *Hon. Orlando Ortiz Chévrès, presidente Junta de Alcaldes ALDL Ponce*
Sr. William O. Jiménez Ortiz, director ejecutivo Conexión Laboral ALDL La Montaña
Lcda. Mariamelia Sueiro Álvarez, directora interina Programa de Desarrollo Laboral